

**FUERTEVENTURA Y LANZAROTE DESDE LA
PERSPECTIVA DEL EMIGRANTE CANARIO EN CUBA:
DE LA RESTAURACION A LA II REPUBLICA**

GREGORIO J. CABRERA DENIZ



¡Canarios de Lanzarote y Fuerteventura, náufragos de la miseria sobre las peñas estériles de la patria, víctimas eternas de todas las injusticias, de esta América libre, donde se prepara una nueva generación isleña, surgirá en un no lejano día la radiosa aurora que hará fecundos vuestros campos desolados y abrirá las entrañas de vuestras rocas, para que de ellas brote el manantial prodigioso que colmará de flores y de frutos vuestra bendita, mil veces bendita tierra guanchesca!

Tomás Capote, Cuba, 1930.

Las fuentes hasta ahora trabajadas y las publicaciones existentes, que afrontan la emigración canaria contemporánea, no nos permiten un conocimiento, siquiera aproximado, de la participación específica de Fuerteventura y Lanzarote en este proceso.

A la ausencia de estudios como los realizados por Gloria Padilla para La Gomera o Lorenzo Perera para El Hierro, habría que añadir las escasas referencias existentes al respecto en las áreas de recepción, en este caso Cuba.

El período de gran afluencia de emigrantes canarios a la isla antillana se inicia en las postrimerías del reinado de Fernando VII, alcanzando su apogeo en los primeros decenios de siglo XX, y decayendo a partir de la crisis de los últimos años de la década de los veinte, que si a nivel internacional se manifiesta con el crac del 29, en Cuba tiene sus primeros síntomas en la deflación del año 1920, si bien es entre 1929-1932 cuando se produce la caída acentuada de los precios, la producción, el empleo y los ingresos¹.

1. Para un desarrollo de la crisis cubana ver Julio Le Riverend, «Historia Económica de Cuba». Editorial Pueblo y Educación, La Habana, cuarta edición, 1974.

Cuando en 1934-1935 el país inicia su estabilización, España se encontrará inmersa en un proceso abocado a la guerra civil, que imposibilitará el restablecimiento de la anterior relación demográfica.

Desconocemos el nivel de participación en la corriente emigratoria de los habitantes de las islas más orientales del Archipiélago, si bien a la emigración dirigida a Gran Canaria y Tenerife se sumó la que tenía como destino último América, con una manifiesta predilección por las tierras del Plata.

A lo largo de décadas Fuerteventura y Lanzarote verán partir a sus hijos, sin que las autoridades asuman su parte de responsabilidad:

«... recargadas por los onerosos impuestos del Fisco han languidecido; han visto secar sus únicas fuentes de riqueza, y han tomado la triste resolución sus habitantes de tener que abandonarlas, buscando más amparo y protección a su laboriosidad proverbial en lejanas y extrañas tierras. Esto lo sabe el Gobierno y no trata de evitarlo, pues se exige dinero al país sin haberlo, ni cosa que produzca el que sus exigencias imponen»².

Pero si la conciencia de esta situación multiplicaba en Canarias comentarios como el anterior, en tierras americanas, aún bajo el poder colonial, se llega a dudar incluso de la consideración de españoles que frente a los gobiernos de Madrid tuviesen los canarios.

Así, una publicación como *La Voz de Canarias* (La Habana, 1884), de manifiesta españolidad, escribe:

«Por más que hablamos el castellano (...) tenemos las mismas costumbres de España, la misma religión, sostenemos al mismo Gobierno y acatamos, muy obedientes, las mismas leyes, con dificultad creemos algunas veces que se nos considera como españoles (...).

Una catástrofe inesperada sienta sus reales sobre cualquiera de las demás provincias, y sin pérdida de tiempo se le tiende (nada más justo) la mano de la caridad, bajo cuya eficaz acción mueren los más acerbos dolores. Pero, en cambio, nuestras tres peñas de Lanzarote, Hierro y Fuerteventura son víctimas nada menos que de diez años de pertinaz sequía; el hambre tiende su acerada garra sobre ellas; el grito de dolor ocupa los espacios... y ¿sabéis el amparo que hallaron? Pues fue solo el de sus otras cuatro hermanas que, solícitas, acudieron a compartir con ella su limitado pan»³.

Junto al orgullo de ser españoles se expresa la desesperanza al comprobar el trato recibido, que sustituye a la necesaria ayuda económica

2. Antonio María MANRIQUE, «El gran negocio», *La Aurora*, Puerto Cabras (Fuerteventura), 22 de noviembre de 1900. Citado por Nicolás Reyes González y otros, «D. Antonio María MANRIQUE Y SAAVEDRA: prototipo de la burguesía canaria (1837-1907)», III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, Puerto del Rosario, 1989.

3. *La Voz de Canarias*, La Habana, 15 de febrero de 1885.

por una injusta imposición contributiva. Ante el vacío oficial la única salida que resta al habitante de estas islas es la emigración⁴.

Las primeras manifestaciones de una organización canaria en Cuba se produjeron una vez que el número de emigrantes, y el tiempo transcurrido desde la arribada de los primeros contingentes cuantitativamente destacados, aseguraba un núcleo isleño identificable de entre el conjunto de inmigrados.

En el censo de 1861 los canarios ascendían a 48.552 individuos, lo que suponía el 41,8 % de los españoles establecidos en Cuba. Su participación con respecto al total de la población blanca era del 6,3 % y en el conjunto de los habitantes de la Isla del 3,5 %⁵.

La emigración se había convertido en la única posibilidad de supervivencia para miles de canarios, entre los que se encontraban de forma significativa los nacidos en las dos islas objeto de nuestro estudio. Así lo refleja Ramón Castañeyra en las páginas de *La Voz de Canarias* al hacer referencia a las sequías que entre 1878 y 1883 habían arruinado a Fuerteventura:

«... el rumor de las orillas del Atlántico, al estrellarse en la playa, se confundía con los lamentos y los llantos de los majoreros, que aguardaban en ella el buque que les transportara a un país donde pudieran hallar los medios de subsistencia que el suyo les negaba.

Los municipios; las autoridades provinciales; la prensa periódica; todos los recursos de publicidad se pusieron en acción; y a tanto trabajo, y a tan inmensa catástrofe, correspondió el Gobierno nacional con unas cuantas pesetas del fondo de calamidades.

Las lágrimas siguieron su curso.

El hambre continuó haciendo sus naturales estragos.

La indiferencia de los de arriba, ahogó la voz de los de abajo.

La solución de este pavoroso problema se encargó de darla, quien únicamente podía hacerlo en tales circunstancias: LA EMIGRACION»⁶.

Coincidiendo temporalmente con la elaboración del citado censo encontramos los primeros indicios de una toma de conciencia colectiva, al crearse en 1861, en La Habana, la Junta de Beneficencia Canaria, a instancias del Gobernador de Canarias, para conseguir fondos con los que dotar al Archipiélago de un Hospital Provincial de Desamparados,

4. Así se expresa prensa y autoridades con ocasión de las crisis que asolan a las islas. Ver en tal sentido Carmen J. Hernández Hernández, «Anotaciones a una crisis: hambre y miseria en Lanzarote y Fuerteventura (1878)», II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura, Arrecife, 1990.

5. César YAÑEZ GALLARDO, «Canarios en el Río de la Plata y las Antillas. Un esquema comparado de la inmigración en Uruguay y Cuba a mediados del siglo XIX», ponencia presentada en el I Simposium Internacional de Emigración Canaria en el Siglo XX. Teguiise, Lanzarote, 1989.

6. *La Voz de Canarias*, La Habana, 3 de mayo de 1885.

así como de otros centros de beneficencia. Una vez que este objetivo pareció cumplido la Junta se disuelve⁷.

Entre 1864 y 1866 se publicará en La Habana *El Mencey*, de enorme influencia posterior, no sólo por tratarse del primer intento en la búsqueda de un órgano de expresión propio, sino también por su actuación en la defensa de los inmigrantes canarios, explotados mediante el sistema de contratas.

A partir de entonces la estructura organizativa canaria tendrá como carácter esencial la representación y defensa de los intereses del conjunto de la colonia, a través fundamentalmente de la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola de La Habana, entre 1872 y 1897, y de la Asociación Canaria de Cuba, a partir de 1906.

Dentro de estas instituciones no existen a nivel oficial manifestaciones que orienten hacia esquemas de tipo insularista, si bien internamente nos son conocidos enfrentamientos que afectan a los nacidos en las dos islas centrales del Archipiélago, como traslación del pleito insular al continente americano.

Otras sociedades e instituciones surgidas en la colonia canaria mantienen similares características de conjunto, si bien excepcionalmente podemos encontrar manifestaciones de individualismo insular.

Si realizáramos un análisis comparativo con la organización de otras colonias regionales españolas, nos encontraríamos con ciertos elementos diferenciadores, ya que si bien las grandes instituciones son de carácter amplio —Centro gallego, Centro asturiano, Centro catalán, etc.—, no por ello dejan de abundar las sociedades que se estratifican geográficamente de acuerdo con una escala que tiene su origen en la realidad político-administrativa española.

Así, si pretendiésemos hacer un listado de las asociaciones gallegas o asturianas en Cuba, éstas se contarían por decenas, alcanzando ayuntamientos de escasísima población.

¿Por qué esa diferencia?, probablemente sea debida a la mentalidad intervencionista de los grupos regionales en sus áreas de origen, que lleva a gallegos o asturianos a invertir fondos en la construcción de centros de enseñanza, hospitales, fuentes o monumentos. Contadas son, en cambio, tales iniciativas en el seno de la comunidad canaria, aún cuando éstas surjan de forma esporádica y limitada capacidad de ejecución.

Otras colonias de emigrantes carecieron también de esa fragmentación geográfica de segundo nivel organizativo, como es el caso catalán. Sin embargo también aquí se plantean diferencias, ya que la activa intervención de las instituciones catalano-cubanas en la marcha de los acontecimientos políticos en Cataluña, no se produce en el caso canario, con

7. Julio HERNANDEZ GARCIA, «La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX», Las Palmas, 1981.

inexistentes relaciones entre las experiencias autonomistas o nacionalistas surgidas en América y la evolución político-social que vive el Archipiélago.

En cuanto a la prensa se sigue la misma línea de representación regional conjunta, pero en este caso se trata de una característica común a las publicaciones emanadas de las comunidades de emigrantes, al margen de su área de origen. En este aspecto se produce incluso un mayor englobamiento, y así podemos encontrar órganos de opinión surgidos como portavoces de los países de lengua catalana.

Una vez establecido el hecho del carácter regional de las manifestaciones, que como colectividad los canarios en Cuba organizan, debemos intentar el acercamiento a las islas de Fuerteventura y Lanzarote, a través de la extracción de información, que habrá de realizarse con la prensa como fuente documental casi exclusiva, toda vez que las memorias de las Sociedades regionales sólo puntualmente facilitan datos o recogen posicionamientos con respecto a alguna de las islas. Por otra parte la mayoría de los comentarios de tipo analítico que son publicados en relación a Canarias, lo hacen con el Archipiélago como protagonista, si bien también podemos encontrar estos intentos de acercamiento con respecto a Gran Canaria y Tenerife, bien de forma conjunta o por separado. Otro hecho limita al máximo la capacidad para mostrar la realidad de las islas menores, y es la dificultad para encontrar corresponsales dispuestos a colaborar en las mismas.

Cuando en 1885 Ramón F. Castañeyra responde desde Fuerteventura a la solicitud de información como corresponsal por parte del director de *La Voz de Canarias*, lo hace manifestando limitaciones personales y de tiempo, así como ausencia de noticias en la isla, pero especialmente porque sus escritos no serían más que «constantemente mensajeros de amarguras y tristezas», ya que «Fuerteventura es la viva realidad del mítico Prometeo, sujeta constantemente a la roca de la indiferencia y del abandono...»⁸.

Más frecuentes son los escritos remitidos espontáneamente desde Canarias, situándose las firmas más destacadas en las islas con mayor población.

Esta situación alcanza incluso a la carencia de una imagen articulada a partir de grabados y fotografías, que para el conjunto del Archipiélago son muy abundantes, incluidos El Hierro y La Gomera⁹, buscando la impresión descriptiva. El resultado global es una visión por parte del emigrante que olvida con frecuencia los motivos que obligaron al éxodo,

8. *La Voz de Canarias*, La Habana, 3 de mayo de 1885.

9. Resulta en este sentido curioso observar como Antonio María Manrique solicita de *Las Afortunadas*, la publicación de un artículo dedicado a La Gomera, acompañado de unos fotograbados que la revista había ofrecido con anterioridad, y que inspiran al citado autor a escribir sobre la isla.

para potenciar en cambio aquellos elementos que se consideran positivos. Las carencias socio-económicas obligan con frecuencia a centrarse como alternativa en el carácter de sus gentes, los atractivos del paisaje y la bonanza de su clima.

Sin embargo, Fuerteventura y Lanzarote parecen sustraerse a este esquema, que superpone a los problemas una concepción idealizada de la tierra de origen. La repetición histórica de agudas crisis económicas, con la miseria y el abandono como constantes, imposibilitan durante estas décadas un acercamiento, que sin embargo, está presente para otros ámbitos insulares también castigados por las coyunturas depresivas.

A este tratamiento diferenciado contribuyó la especificidad de unos paisajes identificados con la pobreza, y que sólo el paso del tiempo irá transformando lentamente en atractivo turístico.

Sección habitual en toda la prensa de la emigración es la dedicada a las noticias del área de procedencia, en esta ocasión Canarias. Las dificultades para obtener una información amplia del conjunto del Archipiélago se acentúan si consideramos como fuente básica de conocimiento la prensa insular, publicada fundamentalmente en las islas centrales, y con una dedicación muy secundaria al acontecer de Fuerteventura y Lanzarote, convertidas sólo en centro de atención con ocasión de la agudización de sus problemas económicos. Así por ejemplo *El Eco de Canarias* (La Habana, 1886-1897) transcribe, con fecha de 6 de agosto de 1889, un artículo de *El Memorándum* en torno a la difícil situación por la que atraviesa Fuerteventura.

Sólo de manera eventual las publicaciones lanzaroteñas sirven como medio de acercamiento a la realidad de la isla. Es el caso del *Horizonte* (Arrecife, 1887-1889), algunos de cuyos artículos aparecen publicados en el citado *El Eco de Canarias*¹⁰. En esta línea podemos encontrar el comentario que acerca de *La Legalidad* de Arrecife (1890-1891) incluye la *Revista de Canarias* (La Habana, 1890-1891).

No obstante lo anterior, tampoco el Hierro o La Gomera eran centro de atención de la prensa canaria y ésta era inexistente en aquellas islas, mientras que Lanzarote conoce una veintena de publicaciones entre 1861 y los primeros años del siglo XX. A pesar de ello es mucho mayor la atención prestada por periódicos o revistas canarias en Cuba a las islas más occidentales del Archipiélago.

¿Se debe este hecho a una menor presencia de contingentes humanos provenientes de Fuerteventura y Lanzarote en La Habana o debemos buscar otro tipo de consideraciones? Se trata de una cuestión aún por resolver.

Entre aquellas publicaciones en las que si es posible ver reflejado el seguimiento informativo de estas islas podemos destacar a *La Voz de*

10. Así, el 17 de septiembre de 1888 publica «La isla de Lanzarote» y el 10 de noviembre del mismo año «El origen de Canarias».

Canarias, Las Afortunadas (1893-1896), *Las Canarias* (1896-1898), *Tierra Canaria* (1930-1931) y el ya citado *El Eco de Canarias*, todas ellas en La Habana.

De forma individualizada tres son los objetivos más repetidos. Dos de ellos se centran en personajes vinculados a ellas por motivos muy diferentes: Antonio María Manrique y Miguel de Unamuno. El tercero es la situación de extrema gravedad en la que se hayan sumidas Fuerteventura y Lanzarote.

En el primer caso se trata de una figura prototipo de la burguesía ilustrada, ya analizada en el marco de estas Jornadas en anteriores ocasiones¹¹.

El acercamiento a su figura y a su obra se realiza, por vez primera en la prensa canario-cubana, por nosotros consultada, el 3 de mayo de 1885, en *La Voz de Canarias*, bajo la firma de Domingo Galindo Espino, quien se centra de forma especial en su reciente «Guanahaní», para terminar lamentando la ausencia de apoyo oficial para la publicación de los escritos de Manrique, toda vez que es «El notario más pobre de la Nación».

Por su parte *El Eco de Canarias* recoge toda una serie de artículos del escritor canario en torno a los temas de la Atlántida (2 de diciembre de 1888), la pesca del tiburón (16 de diciembre de 1888), Cristóbal Colón (11 de marzo de 1889, 12 de septiembre de 1889 y 31 de diciembre de 1889) y la isla de Fuerteventura (9 de junio de 1889).

Además se publica un comentario a su obra «Guanahaní», con fecha de 15 de junio de 1890, al poco de su aparición en Lanzarote. En 1888 también *Las Canarias* (La Habana, 1888) recogía una serie de artículos de Manrique, que hacían referencia a las posibilidades de la industria conservera en Lanzarote, y que habían sido publicados por *El Memorándum* de Sta. Cruz, periódico en el que había sido habitual la presencia del autor.

A través de *Las Afortunadas* conocemos el debate establecido entre el cubano Herminio C. Leyva y Antonio María Manrique, sobre el rumbo o derrota de Colón por el norte de la isla de Cuba. Habrían actuado como soporte de la discusión *La Legalidad* de Arrecife de Lanzarote y *El País* de La Habana¹².

También en *Las Afortunadas*, donde se considera a Manrique como colaborador, se publica su artículo «El lenguaje de los guanches»¹³, así como los dedicados a Añaza¹⁴ y La Gomera¹⁵, los dos últimos escritos expresamente para la revista.

11. Antonia SAENZ MELERO: «El pensamiento de Antonio María Manrique», en II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura, Arrecife, 1990 y Nicolás Reyes González y otros, *opus cit.*

12. *Las Afortunadas*, La Habana, 16 de abril de 1893.

13. *Las Afortunadas*, La Habana, 30 de abril de 1893.

14. *Las Afortunadas*, La Habana, 14 de mayo de 1893.

15. *Las Afortunadas*, La Habana, 26 de enero de 1896.

El 24 de enero de 1897 otra publicación que repite el nombre de *Las Canarias* reproduce un artículo de Manrique dedicado a la etimología de Tenerife.

A pesar de su muerte en 1907 Antonio María Manrique seguirá presente en las publicaciones canarias, de lo que es ejemplo la inclusión de un artículo, en esta ocasión acerca del nombre de Gran Canaria, en el primer número de *El Guanche* (La Habana, 1924-1925), correspondiente al 15 de marzo de 1924.

Es precisamente esta publicación la que descubre a la colonia canaria en Cuba la significación de la estancia de Unamuno en Fuerteventura, cerrando por el momento el capítulo de agravios soportados por Canarias:

«... es largo el catálogo de insultos, de las injurias y hasta de los crímenes allí cometidos por el Poder central y sus representantes en el Archipiélago, ahora convertido en penitenciaría del gran Unamuno, del pensador ilustre, del sabio, del rebelde a las imposiciones del sable y los caprichos de la corona».

En su número de 15 de junio de 1924 la publicación recibe una primera crónica desde Fuerteventura, firmada por J. Medina, en la que destaca como principal y casi única noticia la estancia en «la isla infortunada» de famoso pensador. Es además uno de los escasos ejemplos de reconocimiento de una imagen positiva, al afirmar que «numerosos artículos del señor Unamuno pregonan en la prensa europea las excelencias de nuestro clima y la bondad de los hijos de este país».

En el mismo número se incluye un artículo de Unamuno, «Este nuestro clima», al que seguirán otros escritos desde su destierro, en los que el autor intenta penetrar en la íntima esencia de aquella tierra marcada por «la apacible calma del cielo y del mar», que no pueden esconder las «soledades desnudas, esqueléticas, de esta descarnada isla»¹⁶.

En su edición de 30 de junio de 1924 *El Guanche* informa del final del destierro para Miguel de Unamuno y Rodrigo Soriano, político y periodista valenciano.

Del valor dado a la estancia canaria del ex rector salmantino es muestra la utilización de sus palabras en el análisis, manifiestamente antidi-visionista, realizado por la revista:

«Vosotros tenéis un problema; pero no es el de la división, sino el del aislamiento: vivís aislados y aislandoos. En estas islas no tienen repercusión los grandes problemas mundiales»¹⁷.

16. Estos artículos se publicarán en los números de 30 de junio, 30 de julio, 30 de agosto y 15 de septiembre de 1924, este último firmado ya en París. En el número final de la revista, de 28 de febrero de 1925, se incluye el poema «Nostálgicos», prólogo a la obra, pronta a publicarse en París, que recogerá su experiencia en Fuerteventura.

17. *El Guanche*, La Habana, 30 de junio de 1924.

Aún en 1946 el recuerdo de la estancia de Unamuno en Fuerteventura sigue presente entre los elementos más cultos de la colonia canaria en La Habana, y de ahí que volvamos a encontrar sus artículos en la revista *Canarias en Cuba* (La Habana, 1946), quien los presenta como resultado de un exilio impuesto por «aquella dictadura zarzuelera de Primo de Rivera», y que la publicación intenta recuperar a partir de su número de 28 de junio, con «El gofio pan prehistórico»¹⁸.

El tercer foco de atención es el que recae en las dificultades casi constantes por las que atraviesan las dos islas más orientales del Archipiélago, sea a través de pequeños sueltos y gacetillas, o más excepcionalmente con una ampliación de la noticia mediante el comentario o la crónica, sin olvidar que con frecuencia las críticas a los poderes gubernamentales o a las estructuras socio-económicas vigentes se realizan para el conjunto de Canarias, y no para una o varias de las islas de forma diferenciada.

No obstante podemos destacar el interés manifestado por *Tierra Canaria*, que a una amplia información por islas añade el análisis editorial ante situaciones consideradas de especial relevancia.

Ya en su primer número, de marzo de 1930, se hace eco de la insistente solicitud que Fuerteventura hace al Gobierno, para solucionar las frecuentes crisis que la falta de agua ocasiona. Se le acusa del abandono sufrido a través del tiempo y prolongado en la «dictadura funesta de Primo de Rivera».

En octubre de 1930 la revista se inicia con el título «Las islas desventuradas», su más interesante acercamiento a los males de Fuerteventura y Lanzarote, cuyo inicio se hace coincidir con la brutal ocupación castellana, quizá como castigo de los dioses «espantados ante el crimen y el despojo de aquellos conquistadores».

Desde entonces su declinar ha sido progresivo, y el silencio la única respuesta de los responsables de su destino:

«Las crisis que están atravesando estas islas hermanas es verdaderamente trágica. Su grito de angustia y desesperación llega en vano a los gobiernos españoles que nunca se han ocupado de estas *Afortunadas* sin fortuna. El hambre y la miseria pasea su cortejo de espectros sobre aquellas islas (...). Nuestros paisanos interrogan sin respuesta a la inclemencia del cielo y al corazón de los hombres...»

La tradicional válvula de escape, la emigración hacia América, se encuentra imposibilitada por la crisis que en estos momentos asola también a los anteriores países de acogida. La rebeldía es, pues, la única solución posible, en unos momentos en los que el régimen monárquico se desmorona.

18. Sólo conocemos un número más de julio-agosto de 1946, en el que se incluye «Los reinos de Fuerteventura».

Cabría preguntarnos si existió alguna reacción desde Cuba a la situación de Fuerteventura y Lanzarote que superase el marco individual del emigrante. En este sentido habrían de ser las instituciones canarias las protagonistas, pero la información es limitada.

A través de *Islas Canarias* (La Habana, 1908-1913) conocemos el informe de la Asociación Canaria para el período 1910-1911, en el que se recoge la ayuda prestada con ocasión de la sequía en Lanzarote, al igual que había ocurrido con el huracán de La Gomera y con destino al Hospitalito de Niños de Sta. Cruz de Tenerife.

Quizá los problemas existentes en el seno de la colonia canaria en Cuba obligaba a dirigir su atención al inmigrante, antes que a quienes permanecían en el Archipiélago, lo que no impide que mostremos nuestra extrañeza ante la distinta respuesta de otras colectividades españolas, como las inicialmente citadas de gallegos y asturianos. Este hecho motivó la airada reacción de *Tierra Canaria*, con ocasión de una carta enviada por el Alcalde de Arrecife en 1930, solicitando la caridad de los canarios residentes en Cuba.

Mientras la Asociación Canaria de Buenos Aires habría respondido enviando una importante partida de maíz, «los isleños de Cuba permanecemos sordos todavía a los quejidos de nuestras islas sedientas».

Para la revista, a esta ayuda circunstancial debe incorporarse una decidida iniciativa de los poderes públicos, especialmente acometiendo obras de urgencia: embalses, alumbramiento de aguas subterráneas, embarcaderos, carreteras, etc.¹⁹.

A pesar de las peticiones en tal sentido realizadas desde la prensa del Archipiélago, no hay respuesta a las mismas. La responsabilidad se extiende a quienes desde el exterior asisten impasibles a esta dolorosa realidad:

«Asombra contemplar la indiferencia con que la Colonia Canaria de Cuba observa estos problemas de su tierra. Es preciso que miremos con más afecto hacia nuestro Archipiélago, si es que con orgullo nos sentimos canarios. Hay que mantener levantada nuestra viril protesta contra los gobiernos españoles, los únicos culpables del hambre y de la sed que padecen Fuerteventura y Lanzarote»²⁰.

El resultado final para quienes así se expresan no puede ser otro que la lucha contra el gobierno considerado opresor. Es el resultado al que se había llegado en 1924 con *El Guanche*, y ahora resurge en *Tierra Cana-*

19. Reivindicaciones que encontramos de forma habitual en los informes emitidos por instituciones y autoridades canarias, así como en la prensa insular del siglo XIX y primeras décadas del XX.

20. *Tierra Canaria*, La Habana, octubre de 1930.

ría, que en vísperas del establecimiento de la república en España escribía:

«Declarémoslo sin reservas mentales de ninguna clase: queremos que el Archipiélago Canario sea libre e independiente; que se lleven la bandera roja y gualda; que se nos permita vivir como todo pueblo afanoso de renovación, sin reyes y sin coronas, sin humillantes fueros ni privilegios...»²¹.

Finalizamos así un breve recorrido por Fuerteventura y Lanzarote desde la perspectiva del canario en Cuba, entre el silencio de unos y la reivindicación de otros, entre quienes fueron cómplices de un abandono histórico y los que pretendieron como única solución posible la ruptura con el pasado español; un camino pleno de nostalgia, incompreensión y esperanza.

21. *Tierra Canaria*, La Habana, marzo de 1931.